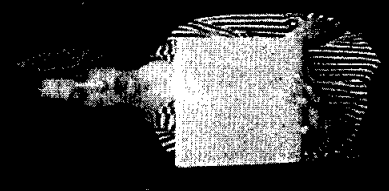


SMARTY DAY TIP



Regístrate o actualiza tus datos

para recibir de primera mano
toda la información sobre eventos
y capacitaciones de **Colombia Compra Eficiente**

¡Hazlo hoy! Clic aquí



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

MUNICIPIO DE VALDIVIA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO QUINTERO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) ARIAS	NOMBRES DIOMER ALEXI	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1.045.429.899		SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS _____
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO _____ D.M. _____			
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 07 MES 09 AÑO 1990 PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA MUNICIPIO TARAZA		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA VEREDA LOS POMOS PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA MUNICIPIO VALDIVIA TELÉFONO 324 5393574 EMAIL diomerquinteroarias@gmail.com	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO		
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 03 AÑO 2021	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ERICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual.			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE VALDIVIA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO VALDIVIA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD Contactenos@valdivia-antioquia.gov.co	
TELÉFONOS 01 8000 12 12 21	FECHA DE INGRESO DÍA 19 MES 08 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 18 MES 12 AÑO 2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL MONITOR DE DEPORTES RURAL	DEPENDENCIA SEC. RECURSOS DE GOBIERNO	DIRECCIÓN CRA 9 N° 8-14	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE VALDIVIA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO VALDIVIA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD Contactenos@valdivia-antioquia.gov.co	
TELÉFONOS 01 8000 12 12 21	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 07 AÑO 2022	
CARGO O CONTRATO MONITOR DE DEPORTES RURAL	DEPENDENCIA SEC. RECURSOS DE GOBIERNO	DIRECCIÓN CRA 9 N° 8-14	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE VALDIVIA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO VALDIVIA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD Contactenos@valdivia-antioquia.gov.co	
TELÉFONOS 01 8000 12 12 21	FECHA DE INGRESO DÍA 12 MES 11 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2021	
CARGO O CONTRATO MONITOR DE DEPORTES RURAL	DEPENDENCIA SEC. RECURSOS DE GOBIERNO	DIRECCIÓN CRA 9 N° 8-14	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE VALDIVIA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO VALDIVIA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD Contactenos@valdivia-antioquia.gov.co	
TELÉFONOS 018000121221	FECHA DE INGRESO DÍA 17 MES 03 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 16 MES 09 AÑO 2021	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	17.3
EMPLEADO SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL, TIEMPO DE EXPERIENCIA	1	17.3

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL MARCO A. ROJO
DE PUERTO VALDIVIA**

Resolución de aprobación S 132647 de noviembre 18 de 2014

DANE: 205854000129 NIT: 811038682-1

El Rector y la Auxiliar Administrativa de la Institución Educativa Rural Marco A. Rojo del corregimiento de Puerto Valdivia, municipio de Valdivia, departamento de Antioquia, plantel Oficial aprobado en los grados de preescolar a undécimo, mediante Resolución de Aprobación S132647 de noviembre 18 de 2014, por la cual se reorganiza, anexa algunas sedes y se concede reconocimiento de carácter oficial a la Institución Educativa Rural Marco A. Rojo, por medio del cual se adiciona la Educación Formal de Adultos Cíel I, II, III, IV, V, VI Decreto 3011 de 1997)

Hace constar que:

Diomer Alexis Quintero Arias

Identificado (a) con C.C. No. 1045429899 de Tarazá(Ant.)

se encuentra inscrito(a) en el Libro de Bachiller Académico No. 01

Numeral 19 - Folio 4 - Acta No. 2

del 03 de diciembre de 2021 en puerto Valdivia- Antioquia

Para constancia se firma en Puerto Valdivia Antioquia a los 03 días del mes de diciembre de 2021

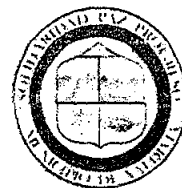

Fernelix Palacios Palacios
cc. 11790670 de Quibdó
Rector


Luisa Fernanda Mazo Pérez
C.C 1045080138 de Valdivia (Ant.)
Secretaria

"Aprender conviviendo es dar sentido a mi formación"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1



OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Entrenamientos deportivos en la disciplina de futbol de salón con niñas, jóvenes y adultos en la rama masculina y femenina.
- Intervención a los centros de iniciación 4 a 8 años.
- Prestar los servicios de apoyo a las actividades recreativas y deportivas lúdicas.
- Realización de torneos de futbol y futbol de salón con las diferentes categorías, rama masculina y femenina.
- Mantenimiento y aseo a escenarios deportivos y recreativos.
- Juzgamiento en los diferentes torneos y actividades deportivas.
- Demás actividades programadas por la coordinación de deportes.
- Manejo de bases de datos y caracterización.
- Apoyo al programa por su salud muévase pues.
- Informe periódico para COMPOS, rendición de cuentas etc.
- Apoyar las actividades programadas por la admiración municipal VALDIVIA RENACE.
- Apoyar demás actividades programadas por la coordinación de deportes.
- Dar un adecuado manejo a los implementos deportivos.
- Publicar en redes sociales.

FECHA DE INICIO: 01/02/2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/07/2022

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI NO X

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI NO X

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PS119-2022 del 19/08/2022.

OBJETO: "EL CONTRATISTA SE COMPROMETE DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A ACOMPAÑAR Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LAS VEREDAS LOS POMOS, LA SERRANA, COLMENAS ETC. A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE DEPORTES, EN EL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA EL DEPORTE Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA CÓDIGO BPIN 2022058540025".

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Trabajo de iniciación deportiva en la disciplina de futbol salón, fútbol sala y futbol, en los niños de 4 a 9 años.
- Formación deportiva en la disciplina de futbol salón y futbol y niños de 10 a 14 años.
- Realización de Torneos deportivos de futbol salón, futbol.
- Intercambio deportivo deportivos de futbol salón y futbol.
- Apoyo al programa por su salud muévase pues.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PS172-2021 del 12/11/2021.

OBJETO: "EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES DE FORMA AUTÓNOMA, PARA APOYAR LA GESTIÓN EN EL PROCESO DE DEPORTES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA, EN LAS DISCIPLINAS DE FUTBOL Y FUTBOL DE SALÓN EN LA ZONA RURAL EN LAS VEREDAS LOS POMOS Y LA SERRANA".

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Apoyar Entrenamientos deportivos en la disciplina de futbol de salón con niñas, jóvenes y adultos en la rama masculina y femenina.
- Intervención a los centros de iniciación 4 a 8 años.
- Prestar los servicios de apoyo a las actividades lúdicas, recreativas y deportivas.
- Realización de torneos de futbol y futbol de salón con las diferentes categorías, rama masculina y femenina.
- Mantenimiento y aseo a escenarios deportivos y recreativos.
- Juzgamiento en los diferentes torneos y actividades deportivas.
- Publicación en las redes sociales.
- Demás actividades programadas por la coordinación de deportes.
- Apoyar operativamente todos los eventos de la administración municipal de valdivia renace.
- Realizar la caracterización en los formatos, de las personas que se atienden mes a mes para ser enviada a la secretaría de gobierno y gestión administrativa, con el objetivo de ser procesada a través de la coordinación para la atención de las víctimas del conflicto armado colombiano.

FECHA DE INICIO: 12/11/2021

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2021

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI ☐ NO ☒

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI ☒ NO ☐

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ☐ NO ☒

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PS034-2022 del 26/01/2022.

OBJETO: "EL CONTRATISTA SE COMPROMETE DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE EN PROMOVER LAS DIFERENTES OPCIONES DE ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA, LÚDICA Y RECREATIVA DE LA POBLACIÓN DE LAS VEREDAS LO POMOS, LA SERRANA, COLMENAS ETC., A TRAVÉS DE TORNEOS, TOMA DEPORTIVA, FESTIVALES LÚDICOS RECREATIVOS UN FIN DE SATISFACER LAS NECESIDADES INDIVIDUALES, COLECTIVAS Y SOCIALES DE LA COMUNIDAD QUE CONTRIBUYA A LA ELEVACIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS Y LA DISMINUCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO".





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1



EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO
DE VALDIVIA - ANTIOQUIA

NIT: 890.981.106-1

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el señor **DIOMER ALEXI QUINTERO ARIAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.045.429.899, ha suscrito con el Municipio de Valdivia los siguientes contratos de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PS071-2021 del 17/03/2021.

OBJETO: "EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES DE FORMA AUTÓNOMA, PARA APOYAR LA GESTIÓN EN EL PROCESO DE DEPORTES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA, EN LAS DISCIPLINAS DE FUTBOL Y FUTBOL DE SALÓN EN LA ZONA RURAL EN LAS VEREDAS SECTOR LOS POMOS".

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:



- Entrenamientos deportivos en la disciplina de futbol de salón con niñas, jóvenes y adultos en la rama masculina y femenina.
- Intervención a los centros de iniciación 4 a 8 años.
- Prestar los servicios de apoyo a las actividades lúdicas, recreativas y deportivas.
- Realización de torneos de futbol y futbol de salón con las diferentes categorías, rama masculina y femenina.
- Mantenimiento y aseo a escenarios deportivos y recreativos
- Juzgamiento en los diferentes torneos y actividades deportivas.
- Publicación en las redes sociales.
- Demás actividades programadas por la coordinación de deportes.

FECHA DE INICIO: 17/03/2021

FECHA DE TERMINACIÓN: 16/09/2021

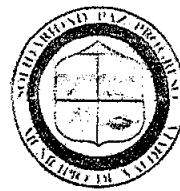
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI ☐ NO ☒

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI ☒ NO ☐

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ☐ NO ☒



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1



- Mantenimiento y aseo de instalaciones deportivas; como también dar un adecuado manejo a los implementos deportivos y de actividad física que se tenga a cargo.
- Apoyo a las demás actividades programadas por la coordinación de deportes y la administración municipal "VALDIVIA RENACE". En el área urbana y rural.
- Informe periódico para COMPOS, rendición de cuentas y entrega de cronograma mensual etc.
- Registro y caracterización de las personas que asisten a los diferentes programas y procesos deportivos, recreativos, de actividad física y de aprovechamiento del tiempo libre.
- Publicación en redes sociales.

FECHA DE INICIO: 19/08/2022

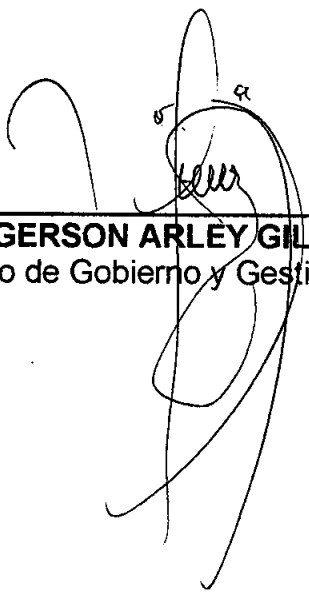
FECHA DE TERMINACIÓN: 18/12/2022

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI ☐ NO ☒

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI ☒ NO ☐

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ☐ NO ☒

Valdivia - Antioquia, treinta (30) de enero de 2025.



GERSON ARLEY GIL CAÑAS

Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa



INSTITUCION EDUCATIVA VALDIVIA
VALDIVIA, ANTIOQUIA
CODIGO DANE: 105854000302
NIT: 811017032-2

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO Nro.255/2020

El Rector y la Auxiliar Administrativa de la Institución Educativa Valdivia de Valdivia, Antioquia, establecimiento oficial con estudios aprobados en los niveles de Preescolar, Básica (Sexto a Noveno) y Media (Décimo y Undécimo), modalidad académica, por los años 1990 a 1993 mediante Resolución Departamental No. 004921 del 19 de octubre de 1990, prorrogada mediante Resolución Departamental 008965 del 21 de junio de 1994 y Resolución 1539 del 28 de julio de 1998 que crea la Educación Media Técnica, Especialidad Comercio y la Resolución Departamental 4558 del 1º de junio de 2000 en la cual se fusionan unos Establecimientos Educativos del municipio y otorga una nueva denominación, Resolución Nro 28865 del 24 de noviembre de 2009, Decreto Nacional 1075 de 2015, Resolución Departamental Nro 132634 del 18 de noviembre de 2014 por la cual se reorganizan y se clausuran algunos Establecimientos Educativos, se anexan unas sedes y se concede Reconocimiento de Carácter Oficial a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALDIVIA y Resolución 2018060369802 del 24 de noviembre de 2018, por medio de la cual se adiciona la Media Técnica en el programa Técnico en Sistemas

HACEN CONSTAR:

Que Diomer Alexis Quintero Arias identificado con documento número 1045429899, cursó y aprobó en este establecimiento educativo los estudios correspondientes al grado Ciclo III durante el periodo académico 2015 Conforme al Decreto 1290 del 16 Abril 2009

Quintero Arias Diomer Alexis Grado: Ciclo III Grupo: B Folio de Matrícula: 1045429899 Código del Estudiante

CONSOLIDADO DE CALIFICACIONES DEFINITIVAS DE PERIODO ACADÉMICO 2015

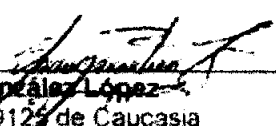
Area / Asignatura	IH	DEF	Valoración	Nivelación
ETICA Y VALORES	1	4.2	A	
HUMANIDADES	6	3.5	Bs	
ESPAÑOL	4	3.5	Bs	
INGLES	2	3.5	Bs	
MATEMATICAS	4	3.4	Bs	
TECNOLOGIA E INFORMATICA	2	3.7	Bs	
EDUCACION RELIGIOSA	1	4.8	S	
EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	1	4.8	S	
CIENCIAS SOCIALES	2	3.6	Bs	
COMPORTAMIENTO GENERAL	0	4.2	A	
EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL	1	4.2	A	
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	2	3.4	Bs	

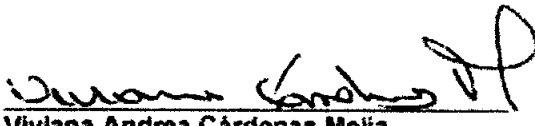
NOTA: 20 HORAS SEMANALES DANDO CUMPLIMIENTO AL DECRETO 1850 DEL 13 DE AGOSTO DE 2002

Decreto de promoción 1850/04 y la Ley 115 del 04. Plan de estudio aprobado por el Consejo Directivo.

Sistema Institucional de Evaluación (SIE), con las orientaciones y directrices según Decreto 1290 de 2009, avalado por el Acuerdo 09 de 02 de noviembre de 2010

Valdivia 10 de Marzo de 2020


José González López
C.C. 8049129 de Cauca
Rector E


Viviana Andrea Cárdenas Mejía
C.C. 22189447 de Valdivia
Auxiliar Administrativa

**FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)**

ENTIDAD RECEPTORA

ALCALDIA DE
VALDIVIA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, DIOMER ALEXI QUINTERO ARIAS

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.045.429.899 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA Departamento ANTIOQUIA Municipio VALDIVIA

Dirección LOS POMOS Teléfonos 324 5393574

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
NEYMAR ALEXIS QUINTERO LUJÁN	T.I: 1.044152255	HIJO
SEBASTIAN QUINTERO LUJÁN	T.I: 1.042155020	HIJO
KYLIAN ANDRÉS QUINTERO ESTRADA	T.I: 1.044153383	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION X PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	1.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 1.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORRO	0-3245393574	YARUMAL	\$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
JUNTA DE ACCION COMUNAL LOS POMOS	PRESIDENTE

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI X NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO IDENTIFICACION	DE	Nº
KATY LORENA ESTRADA ZULETA	C.C.X C.E.	T.I.	1.045.076.971

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

VALDIVIA

CIUDAD Y FECHA

DAFP-CAP



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 262945540



PIB

18:25:53

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIOMER ALEXI QUINTERO ARIAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1045429899:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de enero de 2025, a las 18:27:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1045429899
Código de Verificación	1045429899250128182711

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:07:02 PM horas del 05/02/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1045429899**

Apellidos y Nombres: **QUINTERO ARIAS DIOMER ALEXI**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/01/2025 06:33:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1045429899** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109257022** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá D.C.
Línea de atención 018000-910112



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

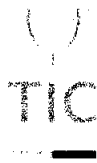
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:36:33 horas del 28/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1045429899**, Apellidos y Nombres **QUINTERO ARIAS DIOMER ALEXI**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía de valdivia**, con NIT **890981106-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



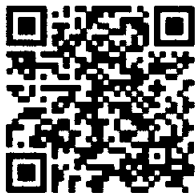
**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1045429899 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/01/2025 06:56 PM



Código Verificación: **U2WPEFQ9MK**

Válida hasta: **28/04/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

Autorizo de manera libre, previa, expresa, voluntaria e informada al MUNICIPIO DE VALDIVIA – ANTIOQUIA (En adelante EL MUNICIPIO) identificado con NIT. 890.981.106-1, para realizar el tratamiento de los datos personales consignados en el presente documento con las siguientes finalidades:

Atención de peticiones, quejas, reclamos, recursos, acciones de tutela, procedimientos administrativos y acciones judiciales; para atender solicitudes, informar el resultado de los trabajos realizados, llamadas y encuestas para verificar la percepción y valoración de los servicios; cobros persuasivos, consulta de bienes y en centrales de riesgos. Para adelantar todas las gestiones de mercadeo y promoción relacionadas con las actividades ofrecidas por EL MUNICIPIO, para lo cual; entre otras actividades, se debe: enviar información relacionada con actividades, programas, productos y servicios; identificar la actividad comercial de los clientes y/o proveedores, identificar clientes potenciales, hacer análisis de segmentación de mercado, y en general, suministrar y solicitar información a posibles contratantes y/o contratistas de EL MUNICIPIO a fin de poder entablar una eventual relación contractual. Así mismo, remitir información y atender solicitudes y/o requerimientos de los diferentes entes externos de control y regulación, autoridades y entes judiciales.

AVISO DE PRIVACIDAD

Razón social del responsable: MUNICIPIO DE VALDIVIA - ANTIOQUIA

Domicilio: VALDIVIA, Antioquia

Dirección física: Palacio Municipal Carrera 9 N° 8-14

Dirección Electrónica: www.valdivia-antioquia.gov.co

Teléfono: (57) (4) 836 02 46

Correo electrónico: alcaldia@valdivia-antioquia.gov.co

EL MUNICIPIO como responsable del tratamiento de los datos personales aquí consignados, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el decreto 1377 de 2013 y demás Decretos Reglamentarios informa al titular de los datos personales que le asisten los siguientes derechos: Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; solicitar prueba de la autorización otorgada; conocer el uso que se le ha dado a sus datos; revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato; acceder a sus datos personales y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la ley 1581.

EL MUNICIPIO ha establecido los siguientes canales, para que estos derechos puedan ser ejercidos:

- a) Presencial: De manera verbal en nuestras oficinas, Palacio Municipal.
- b) Escrita: Acercándose a cualquiera de nuestras oficinas, presentando una consulta o reclamo plasmado en un documento escrito.
- c) Telefónico: A través de nuestra línea número (57) (4) 836 02 46
- d) Virtual: Mediante un correo electrónico a la dirección: alcaldia@valdivia-antioquia.gov.co

La Política de Protección de Datos Personales de EL MUNICIPIO se encuentra disponible para su consulta en la página web www.valdivia-antioquia.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1



Los datos personales aquí recolectados serán almacenados, usados, suprimidos, procesados, compilados, transferidos, sometidos a circulación, actualizados y dispuestos conforme lo establece la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y la política de protección de datos personales de EL MUNICIPIO, con las finalidades descritas en la Autorización.

Nombre del titular de los datos personales	DIOMER ALEXI QUINTERO ARIAS		
Firma			
N° de documento de identidad	CC. 1.045.429.899.		
Dirección de correspondencia	ALCALDIA MUNICIPAL VALDIVIA		
Correo electrónico	diomerquinteroarias@gmail.com		
Números de contacto	324 5393574		
Fecha de diligenciamiento	Día 30	Mes Enero	Año 2025

FORMATO

PACTO DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROMOTOR DE DEPORTES RURAL EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA

El suscrito DIOMER ALEXI QUINTERO ARIAS, ante la opinión pública nacional e internacional, como CONTRATISTA, en el CONTRATO cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROMOTOR DE DEPORTES RURAL EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA," así como de todos los funcionarios y asesores que directa o indirecta, formal o accidentalmente han determinado nuestra participación en este contrato, o intervenido en la preparación de nuestra propuesta para participar en este proceso y por otra LOS FUNCIONARIOS Y ASESORES de LA ENTIDAD que directa, indirecta, formal o accidentalmente han participado y/o participaran en la estructuración técnica, económica y jurídica del presente proceso de contratación, o en su trámite, impulso, revisión, y definición, hemos acordado suscribir el presente PACTO DE INTEGRIDAD, teniendo en cuenta que en Colombia todas las formas de corrupción son ilegales, y que el Estado procesa y continuará procesando a los infractores. Sin perjuicio del cumplimiento de la Ley colombiana, el Pacto de Integridad se enfoca en el compromiso de no sobornar con el fin de obtener ni retener un convenio u otra ventaja impropia, incluyendo la colusión con otros con el fin de limitar la competencia para este Contrato, y la actuación desleal y contraria a la libre competencia y al interés de propiciar la selección objetiva dentro de las instancias del proceso de contratación. Lo anterior incluye cualquier tipo de pagos, dádivas u otros favores ofrecidos o concedidos, de manera directa o a través de terceros a funcionarios o asesores de LA ENTIDAD.

La persona participante y de LA ENTIDAD, asignan importancia a la presentación de propuestas en un entorno libre, imparcial, competitivo y no sujeto a abuso. A la empresa le complace confirmar que:

- No han ofrecido o concedido, ni han intentado ofrecer o conceder y no ofrecerán ni concederán, ni directa ni indirectamente mediante agentes o terceros, ninguna inducción o recompensa impropias a ningún funcionario o asesor de LA ENTIDAD sus parientes, o socios de negocios, con el fin de obtener o retener este convenio u otra ventaja impropia, y
- No han coludido y no coludirán con otros con el fin de limitar indebidamente la competencia para este convenio. La empresa comprende la importancia material de estos compromisos para LA ENTIDAD y la seriedad de los mismos.
- Por su parte los FUNCIONARIOS O ASESORES de LA ENTIDAD, también confirman que no han pedido ni aceptado, ni pedirán ni aceptarán, de manera directa o a través de terceros, ningún pago u otro favor por parte de la empresa participante a cambio de favorecerlos en la obtención o retención del convenio.
- La empresa participante desarrolla sus actividades en el marco de principios éticos de comportamiento y se comprometen a tomar las medidas necesarias a fin de que este compromiso de no soborno sea acatado por todos sus gerentes y empleados, así como por todos los terceros que trabajan con esta compañía en este proyecto, incluyendo agentes, consultores y suboficientes.
- Este compromiso se presenta en nombre y de parte del proponente.
- Con respecto a la presentación de la propuesta, la persona participante se compromete a estructurar una propuesta seria, con información fidedigna y con una oferta económica ajustada a la realidad que asegure la posibilidad de prestar el servicio en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el pliego.
- La persona participante declara públicamente que conoce y acepta las condiciones de participación establecidas en los Documentos del proceso de contratación y en las modificaciones que se han hecho a los mismos hasta la fecha de cierre del proceso de contratación, en términos de su transparencia y equidad.

El PROPONENTE firma el presente documento en la fecha de presentación de su propuesta, en LA ENTIDAD, a los 30 días del mes de enero de 2025.

FIRMA

DIOMER ALEXI QUINTERO ARIAS
C.C. Nro. 1045429899

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROMOTOR DE DEPORTES RURAL EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA

El suscrito, DIOMER ALEXI QUINTERO ARIAS manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROMOTOR DE DEPORTES RURAL EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROMOTOR DE DEPORTES RURAL EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROMOTOR DE DEPORTES RURAL EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 30 días del mes de enero de 2025.

DIOMER ALEXI QUINTERO

Firma representante legal del Proponente

Nombre: Cargo: Promotor de deportes Rural

Documento de Identidad: 1045429899

FORMATO

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE MULTAS Y SANCIONES

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROMOTOR DE DEPORTES RURAL EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA

Señores
MUNICIPIO DE VALDIVIA

ASUNTO: DECLARACIÓN DE MULTAS Y/O SANCIONES

DIOMER ALEXI QUINTERO ARIAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1045429899**, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento, ni los socios de esta, **no** han sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos, en los términos del artículo 43 de la ley 1955 de 2019, modificadorio del artículo 90 de la Ley 1474 de 2011:

- a) Haber sido objeto de imposición de cinco (5) o más multas durante la ejecución de uno o varios contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años;
- b) Haber sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual en por lo menos dos (2) contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años;
- c) Haber sido objeto de imposición de dos (2) multas y un (1) incumplimiento durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales.

La inhabilidad se extenderá por un término de tres (3) años, contados a partir de la publicación del acto administrativo que impone la inscripción de la última multa o incumplimiento en el Registro Único de Proponentes, de acuerdo con la información remitida por las entidades públicas. La inhabilidad pertinente se hará explícita en el Registro Único de Proponentes cuando a ello haya lugar.

Dado a los 30 días del mes de enero de 2025.

FIRMA

DIOMER ALEXI QUINTERO ARIAS
C.C. Nro. **1045429899**

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 14868754793			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 4 5 4 2 9 8 9 9		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 1 1	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 0 4 5 4 2 9 8 9 9	
Lugar de expedición COLOMBIA 28. País 1 6 9		29. Departamento Antioquia 0 5		30. Ciudad/Municipio Tarazá 7 9 0	
31. Primer apellido QUINTERO		32. Segundo apellido ARIAS		33. Primer nombre DIOMER	
				34. Otros nombres ALEXI	
35. Razón social					
36. Nombre comercial				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Antioquia 0 5		40. Ciudad/Municipio Valdivia 8 5 4	
41. Dirección principal VDA LOS POMOS					
42. Correo electrónico diomerquinteroarias@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 4 5 3 9 3 5 7 4		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
46. Código 8 2 1 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 1 0 2		48. Código 9 3 1 2	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 6 0 1		50. Código 1 2		51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 2 2 4 9					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma		56. Tipo		Servicio 1 2 3	
				57. Modo	
				58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:		
984. Nombre QUINTERO ARIAS DIOMER ALEXI			985. Cargo CONTRIBUYENTE		

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.045.429.899

QUINTERO ARIAS

APELLIDOS
DIOMER ALEXI

NOVEDADES

Diomer Quintero

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO

07-SEP-1990

TARAZA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69

ESTATURA

O+

GRUPO SANG

M

SEXO

01-SEP-2000 TARAZA

FECHA Y LUGAR DE EXPIRACIÓN

INDICE DE RECIER



A 0126000 01201160 M 1045429899 ANTIOQUIA

00736-11111

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afiliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento: CC-1045429899

Nombres: DIOMER ALEXI

Apellidos: QUINTERO ARIAS

No. de Carnet: 9809D5386BCF8145E053020213AC9A64

Tipo de afiliado: CABEZA DE FAMILIA

Fecha de afiliación:

Estado de afiliación: Activo

Régimen: Subsidiado

IPS:

Departamento - Municipio: ANTIOQUIA-VALDIVIA

Nivel Sisben: 1

OBSERVACIONES:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

La anterior certificación se expide y firma el Wednesday, February 5, 2025, a solicitud del interesado y es válida hasta el Wednesday, March 5, 2025

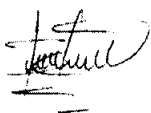

CARLOS TORRES SALAZAR
SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DIOMER ALEXI QUINTERO ARIAS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1045429899**, se encuentra afiliado/a desde **17/03/2021** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 03 de febrero de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

V. GILKID
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Certificado Bancario

Jueves, 30 de enero de 2025

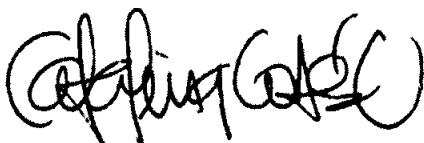
Señor(a)
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DIOMER ALEXI QUINTERO ARIAS identificado(a) con CC 1045429899, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
BANCOLOMBIA A LA MANO	03245393574	2022/02/01	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Médico especialista en salud ocupacional

Registro medico 8396

Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020

celular: 3117367321

FECHA		C.C.		
ENERO/31/2025		1,045,429,899		
CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR Y CARDIOVASCULAR				
DATOS PERSONALES				
NOMBRE COMPLETO		FECHA DE NACIMIENTO	T. SANGRE	
DIOMER ALEXI QUINTERO ARIAS		SEPT/07/1990	O +	
CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL	
VALDIVIA - ANTIOQUIA	COOSALUD	34 AÑOS	3245393574	
EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO	
ALCALDIA MUNICIPAL DE VALDIVIA	OSTEOMUSCULAR	MONITOR DE DEPORTES	VALDIVIA	
DICTAMEN				
RECOMENDADO PARA EL CARGO	SI	APLAZADO		
RECOMENDADO PARA TRABAJO EN ALTURA		RECOMENDADO PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS		
PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN				
Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Físico
	Prevalente		Prevalente	Prevalente
Osteomuscular	Psicosocial	Biomecánico	Químico	
Prevalente	Prevalente	Prevalente		
OBSERVACIONES AL CONCEPTO				
PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RESTRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.				
RECOMENDACIONES ESPECIFICAS				
1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19. 6.AUTOEXAMEN TESTICULAR				
EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS				
Audiometría	Glicemia Basal	KOH, Coprológico, Frotis Faringeo		
Optometría	Perfil Hepático	Rx Columna Dinámica		
Espirometría	Test de Fobias	RX Columna Lumbosacra		
Cuadro Hemático	Electrocardiograma	Psicométrico		
Perfil Lipídico	Rx Tórax	Parcial de Orina		
LEGALIDAD				
Este documento hace parte de la historia clínica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clínica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.				
Firma del Paciente		Firma Médico Especialista en SO		

Luis G. Aldana Otero
Médico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252

Aldana O

FORMATO

CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O CONFLICTOS DE INTERES

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROMOTOR DE DEPORTES RURAL EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA

Señores
Municipio de Valdivia

El Suscrito (a), DIOMER ALEXI QUINTERO ARIAS identificado con C.C Nro **1045429899**

CERTIFICA

Que conozco las causales de inhabilidades e incompatibilidades para contratar con entidades estatales, de conformidad con los artículos 8º y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios; ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, así mismo, que conozco las sanciones establecidas por transgresión a éstas, descritas en los artículos 26 numeral 7º y 52; de igual manera, que conozco los efectos legales consagrados en el artículo 44, numeral 1 de la Ley 80 de 1993.

Declaro bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento, para celebrar el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROMOTOR DE DEPORTES RURAL EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA.

Dado en el Municipio de PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROMOTOR DE DEPORTES RURAL EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA, a los 30 días del mes de enero de 2025.

DIOMER ALEXI QUINTERO ARIAS
C.C. Nro. **1045429899**

Señores
ALCALDIA MUNICIPIO DE VALDIVIA

REF: Autorización para el cargue de documentos en la plataforma SECOP II.

Yo, DIOMER ALEXI QUINTERO ARIAS Identificad(a) con C.C **1045429899** autorizo a la ALCALDIA MUNICIPIO DE VALDIVIA a cargar sin publicidad en la plataforma SECOP II, mis documentos personales allegados dentro del trámite de contratación por Prestación de Servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Los documentos son los siguientes:

1. Cédula de Ciudadanía.
2. Certificado de afiliación a Salud y Pensión.
3. Certificado de antecedentes profesionales y vigencia de Tarjeta Profesional (Cuando aplique)
4. Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas.
5. Certificación de cuenta Bancaria.
6. Certificaciones académicas.
7. Certificaciones de experiencia laboral o profesional.
8. Formato de Hoja de vida SIGEP.
9. Libreta militar (Cuando aplique)
10. Registro Único Tributario - RUT.
12. Examen Pre ocupacional.

Asimismo, de cualquier otro documento que considere la ALCALDIA MUNICIPIO DE VALDIVIA para cumplir cabalmente con el principio de publicidad en la contratación estatal.

En constancia de lo anterior se firma el presente documento a los 30 días del mes de enero de 2025.

Firma

DIOMER ALEXI QUINTERO ARIAS
Cc 1045429899

FORMATO ÚNICO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE CONTRATISTAS DE RECURSOS DE INVERSION

Valdivia, 30 de enero de 2025

Doctor

CARLOS DANOBER MOLINA BETANCUR

Alcalde del municipio de Valdivia, Antioquia

ASUNTO: propuesta para realizar actividades de acompañamiento prestación de servicios como promotor de deportes rural en el Municipio de Valdivia

DATOS BÁSICOS

NOMBRES Y APELLIDOS: DIOMER ALEXI QUINTERO ARIAS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: VEREDA LOS POMOS

TELEFONO CELULAR: 324 5393574

CORREO ELECTRONICO: diomerquinteroarias@gmail.com

PROFESIÓN: Promotor Deportivo Rural

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA

OBJETIVO GENERAL

Prestación de servicios como monitor de deportes Rural en el municipio de valdivia Antioquia

ARTICULACION CON EL PLAN DE DESARROLLO

LINEA ESTRATEGICA	PROGRAMA	PROYECTO	CODIGO BPIN
4. ES EL MOMENTO DE LA GENTE	4.4.1 FOMENTO A LA ACTIVIDAD FISICA, RECREATIVA Y DEPORTIVA	FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FISICA, RECREATIVA Y DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA	2024058540023

METODOLOGIA

1. De acuerdo a las condiciones particulares se establecerá un cronograma de trabajo, que se concertará con el funcionario interlocutor del municipio.

2. Para el seguimiento, control y la evaluación del proceso, se diseñarán planillas y formatos que serán diligenciados durante la ejecución del proceso de asesoría o acompañamiento

3. LAS DEMÁS QUE CONSIDERE NECESARIAS

ACTIVIDADES – ALCANCE:

- 1. Realizar cronograma de eventos deportivos rurales a realizar mensual, y anual
- 2. Realizar diferentes torneos donde se integren las diferentes comunidades
- 3. Promover la participación de las comunidades rurales en los diferentes eventos programados por la coordinación de deportes
- 4. Acompañar los diferentes eventos rurales organizados por las JAC
- 5. Acompañar los diferentes eventos de recreación y actividad física que realice la coordinación de deportes
- 6. Apoyar y realizar torneos largos y relámpagos en la disciplina deportiva básicas.
- 7. Realizar juzgamiento, en los torneos a nivel municipal, en las diferentes categorías y ramas.
- 8. Fortalecer los procesos deportivos en el área rural del municipio en la disciplina
- 9. Brindar acompañamiento deportivo a los corregimientos de puerto valdivia
- 10. Mantenimiento y aseo de instalaciones deportivas; como también dar un adecuado manejo a los implementos deportivos y de actividad física que se tengan a cargo.
- 11. Apoyo a las demás actividades programadas por la coordinación administrativa, operativa y la administración municipal; En el área urbana y rural.
- 12. Tener contacto permanente con los líderes deportivos de las diferentes JAC
- 13. Registro y caracterización de las personas que asisten a los diferentes programas y procesos de actividad física recreativos y deportivos.
- 14. Brindar atención en el centro de promoción de la salud del corregimiento de puerto valdivia según cronograma presentado por el supervisor
- 15. Realizar entrega de del cronograma de actividades mensual al supervisor
- 16. Las demás actividades inherentes al desarrollo del objeto contractual y que sean asignadas por el alcalde Municipal y/o supervisor del contrato

RECURSOS HUMANOS

Se cuenta con el trabajo de una única persona con la idoneidad para desempeñar todas las actividades (PARA EL CASO DE PERSONAS NATURALES)

VALOR

Mi oferta económica está basada en lo descrito anteriormente y tendrá un valor de **SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L (\$6.916.667)**

1	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD (mensual- única)	Unidad de medida (unidad- Global, etc.)	CANTIDAD	VALOR
1	Realizar cronograma de eventos deportivos rurales a realizar mensual, y anual	MENSUAL	Documento en Excel O Word o PDF según sea el caso	1	\$156.250
2	Realizar diferentes torneos donde se integren las diferentes comunidades	MENSUAL	Documento en Excel O Word o	1	\$156.250

1	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD (mensual- única)	Unidad de medida (unidad- Global, etc.)	CANTIDAD	VALOR
			PDF según sea el caso		
3	Promover la participación de las comunidades rurales en los diferentes eventos programados por la coordinación de deportes	MENSUAL	Documento en Excel O Word o PDF según sea el caso	1	\$156.250
4	Acompañar los diferentes eventos rurales organizados por las JAC	MENSUAL	Documento en Excel O Word o PDF según sea el caso	1	\$156.250
5	Acompañar los diferentes eventos de recreación y actividad física que realice la coordinación de deportes	MENSUAL	Documento en Excel O Word o PDF según sea el caso	1	\$156.250
6	Apoyar y realizar torneos largos y relámpagos en la disciplina deportiva básicas.	MENSUAL	Documento en Excel O Word o PDF según sea el caso	1	\$156.250
7	Realizar juzgamiento, en los torneos a nivel municipal, en las diferentes categorías y ramas.	MENSUAL	Documento en Excel O Word o PDF según sea el caso	1	\$156.250
8	Fortalecer los procesos deportivos en el área rural del municipio en la disciplina	MENSUAL	Documento en Excel O Word o PDF según sea el caso	1	\$156.250
9	Brindar acompañamiento deportivo a los corregimientos de puerto valdivia	MENSUAL	Documento en Excel O Word o PDF según sea el caso	1	\$156.250
10	Mantenimiento y aseo de instalaciones deportivas; como también dar un adecuado manejo a los implementos deportivos y de actividad física que se tengan a cargo.	MENSUAL	Documento en Excel O Word o PDF según sea el caso	1	\$156.250

1	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD (mensual- única)	Unidad de medida (unidad- Global, etc.)	CANTIDAD	VALOR
11	Apoyo a las demás actividades programadas por la coordinación administrativa, operativa y la administración municipal; En el área urbana y rural.	MENSUAL	Documento en Excel O Word o PDF según sea el caso	1	\$156.250
12	Tener contacto permanente con los líderes deportivos de las diferentes JAC	MENSUAL	Documento en Excel O Word o PDF según sea el caso	1	\$156.250
13	Registro y caracterización de las personas que asisten a los diferentes programas y procesos de actividad física recreativos y deportivos.	MENSUAL	Documento en Excel O Word o PDF según sea el caso	1	\$156.250
14	Brindar atención en el centro de promoción de la salud del corregimiento de puerto valdivia según cronograma presentado por el supervisor	MENSUAL	Documento en Excel O Word o PDF según sea el caso	1	\$156.250
15	Realizar entrega de del cronograma de actividades mensual al supervisor	MENSUAL	Documento en Excel O Word o PDF según sea el caso	1	\$156.250
16	Las demás actividades inherentes al desarrollo del objeto contractual y que sean asignadas por el alcalde Municipal y/o supervisor del contrato	MENSUAL	Documento en Excel O Word o PDF según sea el caso	1	\$156.250
TOTAL					\$2.500.000

PLAZO:

Las actividades se ejecutarán en DOS (02) meses y veintitrés (23) días, a partir de la suscripción del acta de inicio.

FORMA DE PAGO:

La forma de pago del contrato será de la siguiente manera:

SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L (\$6.916.667) EL MUNICIPIO realizara los pagos del contrato de la siguiente manera.

UN (1) PRIMER PAGO por valor de **UN MILLON NOVECIENTOS DIECISEIS MIL SISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L (\$1.916.667)** con corte al 28 de febrero de 2025 y **DOS (2) PAGOS** iguales por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$2.500.000)** con corte al último día de cada mes correspondiente.

Nota: Para este tipo de contratos los pagos mensuales no necesariamente deberían ser iguales, ya que corresponde a la entrega de productos específicos, realización de talleres, charlas capacitaciones etc. Teniendo en cuenta que la sumatoria total de los pagos no exceda el valor total del contrato y correspondan al plazo de ejecución.

Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes o entregables previstos, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.

DECLARACIONES

1. Tengo capacidad legal para presentar cada uno de los ofrecimientos hechos en esta propuesta.
2. La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
3. Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades estatales, de conformidad con los artículos 8º y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios; de las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en los artículos 26, numeral 7, y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44, numeral 1, de la misma norma. De igual forma, declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Atentamente,

Nombre: **Diomer Alexi Quintero Arias**
Documento de identificación: **1045429899**
Dirección domicilio: **Vereda Los Pomos**
Teléfono No.: **324 5393574**
Correo Electrónico: **diomerquinteroarias@gmail.com**